Señor:

Daniel Quintero Calle Alcalde de Medellín Ciudad

Asunto: nos preocupa Medellín.

Respetado alcalde:

Luego de siete meses de su posesión como alcalde de Medellín nos vemos en la necesidad de expresarle públicamente que vemos con preocupación el rumbo de la ciudad. Quizás tarde o de pronto temprano, ha llegado el momento de, recogiendo el sentir y pensar de muchos, alzar la mano y pedirle que escuche, sin soberbia y con humildad, la voz de quienes tan solo buscamos lo mejor para nuestra ciudad.

Medellín ha sido, por años, una ciudad que arropa a sus dirigentes y, en general, a su institucionalidad. No en vano, después de su elección, y aunque ella nos haya dejado algunas dudas por el nivel del debate, los ataques y las mentiras, usted pudo encontrar una ciudadanía y una institucionalidad dispuestas a colaborar y a dejar las diferencias a un costado para, en equipo, seguir construyendo la Medellín por la que siempre hemos trabajado.

Pero hemos visto cómo el gesto ciudadano de poner los intereses generales por encima de los personales no ha sido de buen recibo de su parte y, en vez de liderar la ciudad de todos y para todos, usted ha traído de vuelta a Medellín las lógicas de la gestión de lo público que —inocentemente al parecer— creíamos superadas.

Nos preocupa, no tanto el que usted y algunos de sus colaboradores hayan llegado a la alcaldía después de múltiples años de vida por fuera de la ciudad, como el que no conozcan o pretendan desconocer los logros sociales e institucionales que durante las últimas décadas habían generado eficientes y virtuosas dinámicas.

Nos preocupan las múltiples expresiones de improvisación en su administración, como por ejemplo los nombramientos caídos por la no verificación previa de requisitos, como en el caso del secretario de educación, y las modificaciones a los perfiles de los cargos para poder nombrar personas que no cumplían con los requisitos que se exigían originalmente, tal y como ocurrió dentro del Área Metropolitana.

Nos preocupa la cada vez más develada no independencia, contrario a lo que manifestaba en elecciones. El reencauche de personajes que no generan mucha confianza, la parcelación de su administración producto de la repartición burocrática entre casas políticas, congresistas y concejales, de secretarías, dependencias y cargos, y sus aliados o patrocinadores políticos que quiso usted desconocer en campaña y que ahora asoman cada vez más sus cabezas con ínfulas triunfalistas, como si "por fin" hubieran podido llegar a la ciudad que en buena hora les había cerrado las puertas para sus juegos politiqueros. El depender de varios o el deberle a muchos no es motivo entonces para argüir independencia alguna.

Nos preocupan las incoherencias entre sus promesas y sus acciones: el anunciar que no haría uso del ESMAD en medio de las marchas para luego tener que terminar solicitándole a la Policía su intervención; los reclamos y anuncios que antes de ser elegido hacía frente a cómo se deberían manejar las contingencias ambientales que, según usted podían ser evitadas, para luego no solo incumplir sus promesas frente a medidas como el pico y placa sino, además, tener un manejo mediocre de la pasada contingencia ambiental por desconocer el trabajo que ya la ciudad había adelantado y llegar, incluso, a

cuestionar públicamente al Área Metropolitana y desafiar al SIATA. Estas incoherencias, como unas otras, demuestran que, o usted mentía con el ánimo de engañar al electorado, o usted carecía del conocimiento y la preparación para el manejo de algunos de los temas de ciudad.

Nos preocupan algunas de las reacciones y algunos de los gestos que ha tenido usted en el ejercicio de su cargo y que ponen en duda su capacidad emocional de lidiar con los seguramente difíciles momentos a los que se enfrenta un mandatario, como por ejemplo el querer polarizar a Medellín con señalamientos tendenciosos como los que hizo alrededor del hecho de la bandera del Eln que apareció en la ciudad. En vez de reprobar lo sucedido, usted prefirió salir a decir que "hace dos décadas no se veía que la extrema derecha estuviera tan feliz de que el Eln realizara un ataque en Medellín". No es con odio ni con revanchas que esperamos que sea gobernada nuestra ciudad.

Nos preocupa la falta de claridad y de rigor en el manejo de muchas de las decisiones que, con ocasión a la situación que estamos viviendo producto del Covid-19, ha tomado usted. Más allá de si estamos o no de acuerdo con el manejo de la pandemia y del debate que pueda haber alrededor de las cifras y las acciones publicitadas, creemos que medidas como una cuarentena sin la previa articulación y coordinación con la Gobernación de Antioquia, la propuesta de traer a la ciudad médicos cubanos no consultada a tiempo con expertos y con el gremio médico, decisiones y restricciones afanadas que son tomadas mediante las redes sociales sin el oportuno decreto, e instrucciones que rayan con la arbitrariedad como las de ordenar ingresos a residencias y cortes de servicios públicos, desconocen el fin último que debería motivarnos, cual es el de cuidarnos, y parecieran más bien mostrar aires autoritarios que, una vez más, desconocen la tradición democrática de nuestra ciudad.

Y nos preocupa, claro está, la joya de la corona, EPM, aparentemente hoy la manzana —o el queso— de la discordia. No olvidamos y difícilmente olvidaremos cuál fue su postura frente a Hidroituango y EPM en campaña, y el queso que en un gesto bochornoso —y perdón por la expresión, pero ha llegado la hora de llamar las cosas por su nombre— usted le entregó al anterior gerente insinuando con ello que el manejo que se le estaba dando a la entidad era oscuro. No eran simples hechos de campaña, pues sabemos que como se hace campaña se gobierna y, al parecer, esta vez no es la excepción, pues vemos cómo con artimañas y actuaciones oscuras se viene manejando Medellín y EPM.

La semana pasada fue triste y dolorosa para Medellín. Además de la crisis generada también por usted en Ruta N, conocimos las cartas de la junta directiva de EPM, en las que los (ex) miembros no solo manifestaron sus preocupaciones sino que, finalmente y ante la insuficiencia de sus aclaraciones, decidieron renunciar a sus cargos "al no estar de acuerdo con el actual manejo que se le viene dando a temas tan fundamentales para el presente y futuro del Grupo EPM". No sabemos si por desconocimiento, o por intereses ocultos, se estén desconociendo principios de gobierno corporativo, de ética pública y de decencia administrativa, pero los sindicatos, los expertos, los técnicos, los mismos trabajadores de la empresa, las calificadoras de riesgo, los fondos de pensiones y una gran cantidad de ciudadanos, hemos visto cómo sus decisiones inconsultas, maquiavélicas o improvisadas ya empezaron a dar efectos negativos. Y qué decir de las pérdidas y los costos que podrá llegar a padecer EPM por sus decisiones, que terminarán siendo asumidos por la ciudadanía, en especial por aquellos más vulnerables que podrán llegar a ver cómo la inversión social pública en Medellín se disminuye a causa de sus malos manejos. Usted no está queriendo recuperar unos dineros para la empresa, usted está poniendo en riesgo el patrimonio más preciado de todos los ciudadanos.

Alcalde: hemos conocido que sus aspiraciones públicas están más allá de Medellín, pero si para usted Medellín es apenas un paso más en su carrera política, para nosotros Medellín lo es todo. Medellín y EPM se respetan.

Atentamente,

- 1. LibertanK
- 2. Mauricio Campillo Orozco
- 3. Lucas Bernal Posada
- 4. Ricardo Sierra Moreno
- 5. Juan Raúl Vélez González
- 6. Fernando Mesa Gutiérrez
- 7. Carlos Raúl Yepes
- 8. Jaime Alberto Gómez Giraldo
- 9. Víctor Manuel Henríquez Restrepo
- 10. Fernando Urrea Arbeláez
- 11. Juan Gonzalo Vélez
- 12. Juan Carlos Molina
- 13. Roberto Rave
- 14. Joseph Ostrovsky
- 15. Ricardo Puyo Bustamante
- 16. Camilo Guzmán
- 17. Juan Andrés Gutiérrez Bacci
- 18. Juan David García
- 19. Daniel Arango Botero
- 20. Jaime Andrés Uribe Tamayo
- 21. Jorge Federico Martínez Jaramillo
- 22. Camilo Ortiz López
- 23. Camilo Claudio Espinal Álvarez
- 24. Mauricio Espinal Botero
- 25. Sebastián Uribe Tamayo
- 26. Nicolás Jaramillo Ángel
- 27. Daniel Arango Perfetti
- 28. Camilo Molina Uribe
- 29. Juan David Ocampo Barrera
- 30. Juan Ricardo Uribe Agüero
- 31. Roberto Uribe Peláez
- 32. Nicolás Villa Ortiz
- 33. Alejandro Sáenz Ortiz
- 34. Rafael Echavarría Noreña
- 35. Ricardo José Mejía Escobar
- 36. Juan Luis Peláez Dereix
- 37. Camilo Echavarría Noreña
- 38. Carolina Londoño Restrepo
- 39. Carlos Mario Montoya Cock
- 40. Luis Fernando Morales Vicaría
- 41. Alejandro Restrepo Posada
- 42. Camilo Posada Escudero
- 42. Carrillo Fosada Escudero
- 43. Nicolás Ocampo Gutiérrez
- 44. Nicolás Vélez Jaramillo
- 45. Jorge Andrés González Aristizábal
- 46. Diana Marcela Lema Galeano
- 47. Julio Enrique Osorio escudero
- 48. Laura Arcila Meluk
- 49. Juan Fernando Mejía Escobar
- 50. Miguel Londoño Isaza
- 51. Juan Pablo Giraldo Acosta
- 52. Santiago Mesa Posada
- 53. Mateo Latorre Gallego
- 54. Samuel Gil Cadavid
- 55. Esteban Gómez Vélez

- 56. Ana María Bacci Isaza
- 57. Julia Correa Nuttin
- 58. Felipe Gómez Vélez
- 59. William Stephanou
- 60. Miguel Sánchez
- 61. José Roberto Bernal Villegas
- 62. Martha Elena Montoya
- 63. Carlos Guillermo Martínez Escobar
- 64. Elisa Uribe Gutiérrez
- 65. Lina Gutiérrez Llano
- 66. Iván Darío Gutiérrez Llano
- 67. Camila Uribe Gutiérrez
- 68. Ana Beatriz Gutiérrez Llano
- 69. Camilo Gutiérrez Llano
- 70. Daniel Gutiérrez Zapata
- 71. Martha Luz Gutiérrez Llano
- 72. María del Pilar Gutiérrez Llano
- 73. Mauricio Hoyos Vásquez
- 74. Jorge Molina
- 75. Elena María Molina
- 76. Tomas Londoño Fernández
- 77. Jorge T. Ángel González
- 78. Luis Miguel Quintero U
- 79. Emilio Ortega
- 80. Simón de Zubiría
- 81. Juan Sebastián Palacio
- 82. Sergio Londoño
- 83. Miguel Correa
- 84. Felipe González
- 85. Vicente Aristizábal
- 86. Daniel Castrillón
- 87. Alejandro Puerta T
- 88. Rodrigo Uribe
- 89. Beatriz Arango
- 90. Andrés Restrepo
- 91. Rodrigo Villegas
- 92. Álvaro Correa
- 93. Elsa Palacio
- 94. Catalina Villegas
- 95. Enrique Villegas Fernández
- 96. Victoria Palacio
- 97. Verónica White Navarro
- 98. Ignacio Arango Martínez
- 99. María Camila Arango White
- 100. José Elkin White Navarro
- 101. Cristian Ricardo White Navarro
- 102. Enrique Villegas Fernández
- 103. Benjamín Alexander Penagos
- 104. David Poveda Jaramillo
- 105. Andrés Bernal D.
- 106. María Teresa Molina
- 107. Santiago Mejía Molina
- 108. Catalina Mejía Molina
- 109. Rafael Molina Soto
- 110. Carlos A Robledo
- 111. Federico Molina Soto

- 112. Juan Santiago Molina Soto
- 113. Luz Marina Monsalve
- 114. Elvia Jiménez
- 115. Manuel I Uribe
- 116. Jerónimo Upegui Estrada
- 117. Valeria María Arboleda Posada
- 118. Jorge Hernán Restrepo Restrepo
- 119. Juliana Restrepo Pérez
- 120. Ángela María Pérez Ramírez
- 121. Tomás Restrepo Pérez
- 122. María Fernanda Elena Ramírez
- 123. Martha Restrepo de Restrepo
- 124. Gustavo Adolfo Arboleda Arbeláez
- 125. José Ricardo Pineda
- 126. Liliana Hernández Salinas
- 127. Ricardo Rendón Arango
- 128. Nicole Stephanou García
- 129. Albert Duván Alzate Gil
- 130. Elizabeth Hernández Salinas
- 131. Irma Hernández Salinas
- 132. Roberto Hernández Salinas
- 133. Luis Guillermo Olarte Gallego
- 134. Martha Luz Franco de Rendón
- 135. Sebastián Bustamante Zuluaga
- 136. Daniela Stephanou García137. Beatriz Helena Franco Álvarez
- 138. Hernán Zapata Villegas
- 139. William Varela Aguirre
- 140. Ana María García Piñeiro
- 141. Jesús Torres de la Pava
- 142. María Clara Palacio
- 143. Laura Henao
- 144. Beatriz Zuluaga
- 145. José Bustamante Arbeláez
- 146. Juliana Bustamante Zuluaga
- 147. Verónica Ruiz
- 148. Alejandro González
- 149. Cecilia Toro de González
- 150. Elena Toro Garcés
- 151. Nicolás Damato
- 152. Stephanie escobar Arango
- 153. Nicolás Antia Franco
- 154. María Doralba Chaverra de López
- 155. Beatriz Elena Alviar Robledo
- 156. María Ofelia Martínez Cuadros
- 157. Jorge Luis Franco Álvarez158. Juan David Rendón Franco
- 159. María Cecilia Velázquez
- Duque 160. Antonio Freund Acuña
- 161. Beatriz Helena Yepes Gómez
- 162. Martha Botero Maya
- 163. María Eugenia Franco Álvarez
- 164. Mónica María Vélez Quijano

- 165. Ana María Gómez de Tamayo
- 166. Emilio Gutiérrez Restrepo
- 167. Esteban Aristizábal Palacio
- 168. Marta Elena U. de Urrea
- 169. Verónica Arango Henao
- 170. David Henao Sierra
- 171. Blanca Alicia Arbeláez González
- 172. Luz María Henao Sierra
- 173. Isabel Cristina Cortés Yepes
- 174. Giovanni Rodríguez Yepes
- 175. Natalia Rodríguez Yepes
- 176. Isabella Rodríguez Fernández
- 177. Margarita María Fernández Gómez
- 178. Blanca Piedad Yepes de García
- 179. Álvaro Uribe Moreno
- 180. Maximiliano Restrepo
- 181. Andrés Yepes
- 182. Natalia Holguín Echavarría
- 183. Pablo Alejandro
- 184. Carolina Correa Vieira
- 185. Luz Eugenia Piedrahita
- 186. Ana María Arango
- 187. Olga Arango Toro
- 188. Luz Helena Velásquez
- 189. Fabio Toro
- 190. Silvia Elena Toro
- 191. Victoria Guinand
- 192. Amparo Olaya Betancourt
- 193. Carolina Yepes Gil
- 194. Luisa María Yepes Ortiz
- 195. Jorge Alberto Ruiz Campuzano
- 196. Juan David Orrego
- 197. María Alejandra Cortés
- 198. Natalia Holguín Echavarría
- 199. Andrés Yepes
- 200. Oscar Diego Maya Restrepo
- 201. German Darío Restrepo Molina
- 202. Raúl Botero Botero
- 203. María Juliana Vélez Quijano
- 204. Julio Enrique Botero
- 205. Eugenia Peláez de Botero
- 206. Maribel Parra Giraldo
- 207. Gabriela Giraldo
- 208. Isabel Cristina Vallejo Bravo
- 209. Carolina Urreta Calle
- 210. Santiago Zuluaga Cárdenas
- 211. Claudia Lucía Prieto Gómez
- 212. Lucas Isaza Mejía
- 213. Sandra Isabel Sierra
- 214. Juan David Ángel
- 215. Santiago Zuluaga Cárdenas

- 216. Luis Fernando Correa
- 217. Christian Toro Ludeke
- 218. María Piedad Gil Botero
- 219. Iván Arbeláez Solano
- 220. Luz Marina Montoya A.
- 221. Raúl Andrés Mora Pérez
- 222. Ángela María Múnera Wolkman
- 223. Luis Gildardo Jaramillo Rendón
- 224. Ilba María Morales López
- 225. Carlota Beyer Mortler
- 226. María Cristina Restrepo Montoya
- 227. Jaime Manrique Molina
- 228. Julia Victoria Quijano Cabrera
- 229. Sol Beatriz Castaño Escobar
- 230. José Alfonso Franco Vásquez
- 231. Ana María Franco Castaño
- 232. Jorge Mario Arango Restrepo
- 233. Lía del Socorro Uribe Duque
- 234. Jhon Fernando Vázquez Fernández
- 235. Clara Isabel Quirós Maya
- 236. Gloria María Uribe Duque
- 237. Mauricio Sierra Uribe
- 238. María del Carmen Duque Cartagena
- 239. Silvia Elena Paucar Vallejo
- 240. Clara Inés Henao Quintero
- 241. Claudia Ossa
- 242. Gabriel Tamayo
- 243. Dora María Arboleda Restrepo
- 244. Laura Melissa Arango Arboleda
- 245. Hilda Uribe Duque
- 246. Dickson Uribe
- 247. Yhonny Andrés Estrada
- 248. Jhon Jairo Arboleda
- 249. Iván Darío Cardona
- 250. Rosa María Guzmán González
- 251. Isabel calad
- 252. Balkis Flórez Ramírez
- 253. Jhon Jairo Arboleda
- 254. Elsa de Jesús Torres
- 255. María Elena Cuartas Barrientos
- 256. Aracelly Jiménez Valencia
- 257. Luisa Fernanda García Arboleda
- 258. Jorge Alberto Rendón Franco
- 259. Marcela Quintero Restrepo
- 260. Rodrigo Posada Álvarez
- 261. Silvia Natalia Baena Correa

- 262. Luz helena Restrepo
- 263. Luz Stella De Bedout C
- 264. Sergio H Arango A.
- 265. Juliana Cano De Bedout
- 266. Carmen Libia Asprilla Mosquera
- 267. Lina Cecilia Cardona Pérez
- 268. Mauricio Quintero
- 269. Carolina Gärtner De Bedout
- 270. Juan David Giraldo Ruiz
- 271. Alejandro Escobar Uribe
- 272. Pablo Alejandro Salazar Isaza
- 273. Carolina Correa Vieira
- 274. Lina María Gómez Montoya
- 275. Carlos Prats M.
- 276. María Antonia Londoño Buscató
- 277. Carlos Alberto Tamayo Díaz
- 278. Carlos Prats M.
- 279. Elena María Hoyos Pérez
- 280. Olga lucia Gamboa Uribe
- 281. Orlando José Lacouture Correa
- 282. María Paulina Jiménez
- 283. Melisa botero
- 284. María Adelaida Mesa Álvarez
- 285. Catalina Restrepo
- 286. Andrés Tobón R.
- 287. Fanny Yepes de Restrepo
- 288. María Angélica Toro
- 289. Sandra Milena Ospina
- 290. Clara Pérez Uribe291. Juan Carlos Tobón
- 292. Isabela Molina Tobón
- 293. Beatriz Tobón Monsalve
- 294. Isabella Restrepo Pérez
- 295. Tatiana Vélez Restrepo296. Paula Tobón Monsalve
- 297. Cecilia Tobón Noreña
- 298. Lina María Yepes Santos
- 299. Beatriz Elena Restrepo Mejía
- 300. Juan Rodolfo Vélez D.
- 301. Pedro Vélez Restrepo
- 302. Gloria Restrepo de Molina
- 303. Sebastián Yepes Gil
- 304. Santiago Isaza Giraldo
- 305. David Yepes Ortiz306. Claudia María García Yepes
- 307. Paula Catalina Restrepo Soto
- 308. Hernando Botero Maya
- 309. Mónica Jiménez
- 310. Carlos Mario Mejía
- 311. Diego Gaviria Vélez312. Guillermo Aristizábal Giraldo